**Sepúlveda**

El origen de la ciudad de Sepúlveda se remonta a la época prerromana, de donde se tienen noticias de los primeros asentamientos de cierta importancia.

Este asentamiento se debe a los arévacos, pueblo celta, presente en lugares como Numancia y Tiermes, que edificaron un castro cuyos pobladores se dedicaban sobre todo a la agricultura, y una casta guerrera a la ganadería.

Posteriormente los romanos, una vez sometidos los habitantes de la zona, prefirieron zonas más llanas para habitarlas, por lo que los restos son escasos, aunque cabe destacar tanto la calzada romana como el puente de Talcano.

Igual ocurre durante la época visigoda, de la que los restos que nos han llegado son sólo algunos vestigios repartidos por la ciudad.

A principios del siglo VIII, Sepúlveda pasa a ser de dominio musulmán, período que se extiende por más de dos siglos.

Tras la invasión árabe, Sepúlveda cobra nueva importancia como enclave estratégico, y aunque fue despoblada en varias ocasiones, el conde Fernán González en 940 la repuebla dándole nuevo auge, al concederle los primeros Fueros, con el objeto de atraer nueva población a la ciudad y a la zona.

El Fuero concedido por Fernán González fue ampliado y confirmado por los sucesivos reyes.

Almanzor la toma de nuevo para los árabes en el 984, aunque ésta etapa sólo duró veintiséis años.

En el año 1000 Almanzor ataca Castilla, el nieto de Fernán González, Sancho García lucha contra él en la Batalla de Cervera, perdiendo la batalla, pero causando grandes bajas en las fuerzas de Almanzor.

Más tarde Sancho García volvió a luchar contra Almanzor junto con Sancho III de Navarra y Alfonso V de León en la batalla de Calatañazor donde Almanzor esta vez fue derrotado.

A la muerte de Almanzor, sucedida en Medinaceli, en el año 1002, su hijo Abd Al-malik es el nuevo hombre fuerte del Califato de Córdoba, pero fallece en el año 1008, lo que provoca una guerra civil entre los musulmanes por su sucesión.

Esta circunstancia la aprovecha Sancho García apoyando a una de las partes, y con ello consigue, que, en el año 1010, Sepúlveda y otras ciudades vuelvan a estar en poder de los castellanos.

En el 1111, tras la batalla de Cantespina entre Alfonso I y su mujer Doña Urraca, Sepúlveda pasó durante un tiempo a estar bajo dominio de la corona de Aragón.

El siglo XII supone la continuidad del auge, pero ya en el siglo XIII la guerra deja de ser una fuente de riqueza. Aún así, la ciudad puede continuar con su bienestar debido a los recursos conseguidos por el amplio territorio conseguido mediante los Fueros.

En 1468 se expulsa a los judíos, y en 1472 el rey Enrique IV concede Sepúlveda a Don Juan Pacheco, hecho que los sepulvedanos rechazan.

Sepúlveda reconoce la soberanía de los Reyes Católicos, a quienes apoya la Villa en contra de Enrique IV.

Tras la batalla de Toro, dos años después, fue reconocida oficialmente reina de Castilla a Isabel y con ello el realengo de Sepúlveda en el siglo XV.

En el siglo XVI, de nuevo debido a los recursos conseguidos por el territorio, el auge de Sepúlveda aumenta.

Con la llegada de Carlos I surgieron los problemas que dieron lugar a las guerras comuneras o de comunidades. Sepúlveda se vio afectada directamente por la política de impuestos de merma de beneficios, unos privilegios heredados de la edad media, por lo que se unió a la revuelta comunera de 1520 que acabó con la derrota en la batalla de Villalar.

En el siglo XIX, concretamente en 1808, en la guerra de la independencia, Napoleón, avanza con su ejército hacia Madrid, sitia Sepúlveda con 4.000 hombres, unos mil caballos y cuatro cañones. Sepúlveda le hace frente, y tiene que retirarse tras cuatro horas de fuego. Es una de las primeras victorias de la guerra.

En 1951 Sepúlveda es declarada Conjunto Histórico-Artístico.

Actualmente, Sepúlveda es una ciudad, con un gran progreso económico y cultural, donde se han recuperado y unido antiguas tradiciones con el crecimiento más moderno.

**Visitas Guiadas:**

Desde la oficina de turismo se recomienda el siguiente itinerario dividido en 6 partes, estas son:

1. Desde la plaza del Trigo hasta la iglesia de San Bartolomé: En este primer recorrido, se puede contemplar:
* La Oficina de Turismo, edificio del siglo XVI que ocupa parte de la Cárcel de la Villa.
* Frente a la oficina de turismo podemos ver el ayuntamiento, en cuyo interior se encuentra el ejemplar del Fuero Extenso de Sepúlveda.
* La Plaza de España, de planta rectangular y porticada en parte.
* Los torreones de lo que fue castillo-palacio en el siglo XVII.
* La Fuente que conmemora la traída del agua a Sepúlveda en 1904.
* La Iglesia de San Bartolomé, importante iglesia del siglo XII de origen románico.

1. De Las Trampas hasta el barrio de Santiago:
* El Escudo de los Díez de Sepúlveda.
* Barrio de San Estebán, que era donde antiguamente estaba la morería.
* Restos de la iglesia de San Estebán.
* Uno de los cubos de la muralla, con su puerta románica original.
* Puerta románica del Río, considerada la principal de la Villa. se puede contemplar una hornacina con la Virgen de las Pucherillas, de origen gótico.
* La iglesia de Santiago, bella iglesia románica restaurada para ubicar el Centro de Interpretación de la naturaleza del Parque Natural de las Hoces del Duratón.
1. De los arcos de la Judería a El Salvador:
* El acceso a la Judería, en forma de arcos apuntados rematados con bola.
* La casa del conde de Sepúlveda.
* La casa de los González de Sepúlveda, del siglo XVI.
* El teatro Bretón, creado en 1838.
* La Iglesia de El Salvador.
1. De la casa del Señor a San Justo:
* La casa del Señor, de la cofradía del mismo nombre.
* Elaborada fachada de una casa hidalga.
* Iglesia de San Justo, antiguo edificio románico que alberga El Museo de los Fueros.
1. De San Millán a la Virgen de la Peña:
* Restos de la muralla árabe en la zona de El Postiguillo.
* Casa de los Gil de Gibaja.
* Ruinas de la iglesia de San Millán.
* Santuario de Nuestra Señora de la Peña.
1. Del campo de la Virgen a la plaza de España:
* Campo de la Virgen.
* Casa de las Conchas.
* Casa de los Proaño.
* El Jardín de la Señora.
* Puerta del Ecce Homo.
* Parte de la muralla y restos del castillo.

**Fiestas y tradiciones :**

- El Corpus : Durante esta celebración sale en procesión el Santísimo bajo palio, precedido por los pendones y las varas de la cofradía, en la plaza se une la Virgen del Amor Hermoso, y, ya en la plaza del trigo se detienen en el primero de los tres altares, sigue el recorrido hasta el segundo altar, en el barrio de Santiago y termina en la iglesia de El Salvador, donde termina el acto.

Después de este acto y durante toda la octava siguiente al día del Corpus, los hermanos se turnan para velar al Santísimo en el interior de la iglesia.

- San Miguel : El 29 de septiembre se celebra la festividad de la patrona de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, la Virgen de la Peña, durante la novena que la precede los comisarios de la cofradía de la Virgen dan la vuelta al pueblo acompañados de cohetes, dulzaina y tamboril.

El día de la fiesta se juntan en Sepúlveda devotos procedentes de la propia villa y de los pueblos pertenecientes a la Comunidad de Villa y Tierra,

A diferencia de las romerías marianas la Virgen de la peña no sale en procesión, esta se reserva para grandes sequías o peligros.

Para finalizar el 30 de septiembre tienen lugar los "Remates", subasta de los presentes ofrecidos a la Virgen por los devotos, durante el acto se reparten jarras de vino entre los asistentes para animar su generosidad.

- El Diablillo: El día 23 de Agosto, festividad de San Bartolomé, se celebran las fiestas del Diablillo.

A las 10 de la noche se apagan las luces de la villa y se prende una fogata junto a la iglesia.

Salen mozos disfrazados de diablillos con luces rojas ren la cabeza, repartiendo escobazos para recordar que es la única noche del año en la que San Bartolomé deja correr a sus anchas al Diablo, una vez terminados los escobazos, los diablos son retirados al interior de la iglesia y encadenados de nuevo a San Bartolomé, después se ofrece limonada y comienza el baile.

- Los Santos Toros: Celebradas el último fin de semana de agosto, de jueves a lunes. Primero las distintas peñas desfilan entre la explanada de la Virgen de la peña y la Plaza Mayor, después se lee el pregón a cargo de una persona relacionada con la villa y momentos más tarde el alcalde tira un cohete indicando el comienzo de las fiestas.

Así, los días siguientes por la mañana tienen lugar los encierros y ya de noche, se celebra baile en la plaza.

El lunes, es el día de los mozos y por parte de las tres peñas se lidian vaquillas en la corrida de la tarde, poniendo el fin de fiesta.

- La fiesta de Los Fueros: La fiesta de los Fueros se celebran el tercer fin de semana del mes de julio para rememorar la otorgación del fuero por el Conde Fernán González.

Acompañadas de estandartes y vestidos de la época, se celebra un mercado medieval.

La villa además se ilumina con antorchas, que se encienden a las 10 de la noche, que era cuando se producía el toque de queda por el que se cerraban las siete puertas de Sepúlveda.

- Fiesta de la Comunidad de Villa y Tierra: El tercer fin de semana de mayo se celebra la Fiesta Medieval

Cada año se organiza en uno de los municipios que pertenecen a la Comunidad de Villa y Tierra.

- Fiesta Medieval: El tercer fin de semana de julio se celebra la Fiesta Medieval, puestos de artesanos y comerciantes, obras de teatro...

Agradecemos al Ayuntamiento y a la Oficina de Turismo de Sepúlveda por los permisos y la información. Más información en:

Oficina de Turismo y Centro de Interpretación de la Antigua Cárcel
Oficina de Turismo de Sepúlveda
Plaza del trigo, 6 40300
Sepúlveda (Segovia)
Tel: 921 54 04 25

Horarios de atención al público
Miércoles a Domingo: De 10:30 h. a 14:30 h. y de 16:00 h. a 18:00 h.
Email: turismo@sepulveda.es
[www.turismosepulveda.es](http://www.turismosepulveda.es/)